



Lore ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea comm

implementación de principios de bienestar animal en el transporte de especies pecuarias.

unt iit lao
exercitation
eum iriure
faciliis at
duis dolor
Lore ipsum
laoreet do'
corper sus

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Nivel de formación: **Complementaria**

01 Presentación

Bienvenido al programa de Implementación de principios de bienestar animal en el transporte de especies pecuarias.

En este programa de formación aprenderás a implementar principios de bienestar animal en el transporte de especies pecuarias, promoviendo la sostenibilidad, la bioseguridad y la protección de los animales durante su movilización. Desarrollarás competencias para identificar los factores que generan estrés y riesgos en el transporte, aplicar medidas que garanticen la seguridad y el confort de los animales, y cumplir con la normatividad vigente, orientada a asegurar procesos responsables, eficientes y comprometidos con la calidad y el trato digno a las especies pecuarias.

Como egresado del SENA en Implementación de principios de bienestar animal en el transporte de especies pecuarias, el aprendiz estará preparado para participar en la planeación, ejecución y verificación de las condiciones de movilización de animales vivos, garantizando su seguridad, confort y sanidad durante el transporte. Podrá desempeñarse en funciones como inspector o auxiliar de bienestar animal en transporte, apoyo en logística pecuaria, verificación del cumplimiento de la normativa vigente (Ley 1774 de 2016 y Resolución ICA 136 de 2020), identificación de riesgos durante la carga, traslado y descarga de animales, así como en la capacitación de personal en buenas prácticas de manejo y transporte. Su formación aporta a una producción pecuaria responsable, segura, sostenible y alineada con los estándares de bienestar animal exigidos a nivel nacional e internacional. Este programa tendrá una duración de 48 horas y se impartirá en modalidad 100 % virtual. Para acceder, debes contar con un computador o tablet con acceso a Internet.

¡Súmate a esta iniciativa y contribuye a transformar el sector pecuario mediante la implementación de principios de bienestar animal en el transporte de especies pecuarias!



 Código
27050

 Horas
48

 Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

En Colombia, el transporte de animales vivos representa una fase crítica dentro de la cadena agropecuaria, en la que confluyen desafíos sanitarios, logísticos, normativos y éticos. Las condiciones inadecuadas de movilización pueden generar consecuencias negativas como estrés animal, lesiones, aumento de la mortalidad, propagación de enfermedades y pérdida de calidad en los productos de origen animal. Por ello, la gestión del bienestar animal durante el transporte es hoy una prioridad estratégica para garantizar procesos sostenibles, legales y acordes con los estándares exigidos por el mercado nacional e internacional.

La Ley 1774 de 2016 y la Resolución ICA No. 136 de 2020 establecen lineamientos claros para el trato digno de los animales durante su movilización. No obstante, el cumplimiento de estas disposiciones exige mucho más que el conocimiento teórico de la normativa. Requiere personal capacitado en la evaluación técnica, el monitoreo continuo y la identificación de riesgos, que pueda tomar decisiones fundamentadas para evitar prácticas inadecuadas como el hacinamiento, el uso de vehículos no aptos, el maltrato en la carga/descarga o la omisión de documentos sanitarios.

El seguimiento estructurado y la aplicación de protocolos adecuados permiten detectar desviaciones, optimizar tiempos, prevenir pérdidas económicas y proteger la salud pública, al reducir la exposición a enfermedades zoonóticas. Además, fomentan una cultura de responsabilidad ética en el transporte, fortaleciendo la trazabilidad, la inocuidad alimentaria y la competitividad del sector pecuario.

En este contexto, se evidencia una necesidad prioritaria de formación para los actores involucrados en la movilización pecuaria conductores, auxiliares, técnicos, operarios y profesionales del campo en torno a los principios del bienestar animal, los requisitos normativos, la evaluación por especie y la respuesta ante contingencias. Esto incluye el conocimiento de indicadores técnicos, manejo de guías sanitarias, condiciones de los vehículos, y aplicación de planes de mejora.

Atendiendo a esta necesidad, el SENA ha desarrollado el curso virtual Bienestar Animal en el Transporte de Especies Pecuarias, como una propuesta pedagógica orientada a fortalecer las competencias del talento humano rural. Este programa proporciona herramientas conceptuales y metodológicas que permitirán a los participantes aplicar y supervisar las condiciones de movilización animal con responsabilidad, eficiencia y conformidad normativa, consolidando así una producción pecuaria más ética, moderna y comprometida con la sostenibilidad.

03 Competencias a desarrollar

270501113 – Atender alojamiento según manuales técnicos y normativa de bienestar animal .

04 Perfil de ingreso

Se requiere que el aprendiz AVA tenga dominio de elementos básicos en el manejo de herramientas informáticas y de comunicación como: correo electrónico, chats, procesadores de texto, software para presentaciones, navegadores de internet y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual. Además contar con:

- Edad mínima de 14 años
- Documento de identidad
- Estar inscrito en Senasofiaplus

05 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor – Tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.